

# Juntos por nuestra ACREDITACIÓN

SOY CALIDAD  
SOY DERECHO UNIFÉ  
#SoyCalidadSoyDerechoUNIFÉ



## UN PROCESO TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO DE AUTOEVALUACIÓN

Nuestro Plan de Trabajo, tiene como objetivo establecer acciones y estrategias que nos permitan contar con una permanente política de gestión de calidad, con miras a lograr la acreditación para la carrera de Derecho de la UNIFÉ. Iniciativa aprobada por Sesión N° 1312 de Consejo Universitario UNIFÉ. Para coordinar el desarrollo de dicho proceso, contamos con un Comité Interno de Calidad (Designado por Resolución N° 004-2018-UNIFÉ-FD-D), para el periodo 2018, conformado por:

### AUTORIDADES

Abog. Mario Remo Romero Antola,  
Decano de la Facultad.

Abog. Liliana Micaela Seminario Méndez,  
Directora de la Escuela Profesional de Derecho.

### DOCENTES

Abog. Alipio Arcenio Montes De Oca Vidal.,  
Abog. Enrique Andrei Vigil Oliveros,  
Abog. Millitza Clara Franciskovic Ingunza.

### ESTUDIANTES

Srta. Ethel Laura Pinedo Tello y  
Srta. Anni Milagros Huillcañahui Becerra.

### SECRETARIA DEL COMITÉ

Laura Elizabeth Callirgos Estela  
(Secretaria de Decanato).



(\*) SINEACE, es el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, tiene la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad. Recomienda acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, con el propósito de optimizar los factores que inciden en los aprendizajes y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desempeño laboral.

Proceso comunicado a (\*) SINEACE  
CUI: 18080008